

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de la CONDUSEF, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para una mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

La CONDUSEF se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de enero de 1999. La CONDUSEF inició sus operaciones el 19 de abril del mismo año, fecha en que entró en vigor la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF) que le confiere la responsabilidad fundamental de brindar asistencia, orientación, información y defensoría a los usuarios de servicios financieros del país, con objeto de proteger sus derechos e intereses ante las instituciones financieras y de propiciar relaciones más equitativas y armónicas entre estos.

Desde la creación de la CONDUSEF a la fecha, sus facultades y organización se han reformado varias veces. El siguiente es un resumen de dichas reformas:

Se expidió el “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de las Instituciones de Fianzas y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de enero del 2000, que a su vez detonaron una reestructuración orgánica que se concretó en 2002.

Posteriormente, el 25 de junio de 2009, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Esta publicación amplió y otorgó atribuciones para regular la transparencia de las operaciones de instituciones financieras, la emisión de disposiciones de carácter general para requerir a las instituciones financieras que tomen medidas para combatir, detener o evitar prácticas que lesionen los derechos de los usuarios, promover nuevos o mejores sistemas y procedimientos que faciliten a los usuarios el acceso a los productos o servicios financieros, informar a los Usuarios sobre las acciones u omisiones de las instituciones financieras, investigar hechos violatorios a la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de protección a Usuarios de servicios financieros, denunciar ante el Ministerio Público los hechos que puedan ser constitutivos de delitos, formular denuncias ante las autoridades por actos que constituyan violaciones administrativas en perjuicio de los derechos e intereses de los usuarios, acordar, de ser necesario, la práctica de diligencias que permitan acreditar los hechos constitutivos de las reclamaciones, atender dos nuevos procedimientos de imposición de multas, dos de recursos de revisión, publicar las sanciones impuestas a Instituciones de Crédito, entre otras.

Derivado del nuevo marco legal, en 2010 la CONDUSEF efectuó adecuaciones a su Estatuto Orgánico publicadas en el Diario Oficial de la Federación en el mismo año y realizó los trámites necesarios ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para contratar 76 plazas eventuales a fin de contar con una estructura que le permitiera cumplir con las nuevas atribuciones.

Finalmente, con motivo de la Reforma Financiera se efectuaron reformas y adiciones a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, las cuales entraron en vigor el 10 de enero de 2014, otorgando a CONDUSEF nuevas atribuciones y derivando en la modificación de su Estatuto Orgánico, el cual se actualizó el 5 de julio de 2016. Dicho Estatuto contempla diversas reformas, encaminadas todas a reforzar la organización y funcionamiento de las unidades administrativas de la CONDUSEF. Cabe mencionar la cancelación de 30 plazas de los Delegados estatales, configurando la organización de personal con base en criterios de eficacia, eficiencia y austeridad.

Reformas y Adiciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros mediante acuerdo CONDUSEF/JG/120/08 del 03 de julio del 2019 (publicado en DOF el 15 de julio de 2019), la Junta de Gobierno acuerda las modificaciones a la nueva estructura orgánica que establece la reorganización de funciones al interior de la Comisión Nacional en atención al principio de austeridad, salvaguardando las atribuciones que por Ley tiene encomendadas este organismo.

2. Panorama Económico y Financiero

De conformidad con el resumen ejecutivo de CI BANCO, La actividad económica mexicana vive un período de marcada debilidad desde el segundo trimestre de 2024. Ésta se ha venido reflejando por una combinación de enfriamiento paulatino en el consumo (después del anormal crecimiento del año

pasado), mayor incertidumbre política por cambios en la administración pública y cambios en las reglas de negocios que han frenado (hasta ahora temporalmente) a la inversión productiva. En 2025, a lo anterior se le sumarán retos que provocarán que el crecimiento económico se mantenga lento: • Retos del gobierno mexicano actual por recortar el gasto público para encaminar a las finanzas a una mayor sostenibilidad. El riesgo de una rebaja de la calificación de la deuda soberana es considerable por parte de algunas agencias de calificación para el próximo año. • Retos por recobrar rápidamente la confianza de los agentes económicos por los cambios constitucionales, para reactivar las inversiones, que se venían favoreciendo por proyectos relacionados al nearshoring. • Retos por reaccionar adecuadamente a la agenda de restricción comercial y amenaza de deportación masiva de mexicanos en EUA por parte de Donald Trump. • Retos para enfrentar un impulso externo más débil (en la economía norteamericana). La esperanza del impulso económico en próximos años aún se sostiene del aprovechamiento del nearshoring, que tiene el potencial de dar un importante impulso para el desarrollo del país.

3. Organización y Objeto Social

Objeto Social

La finalidad de la CONDUSEF es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros frente a las Instituciones Financieras, actuar como árbitro en los conflictos que sean sometidos a su jurisdicción, procurando que todas estas actividades se lleven a cabo con equidad, contribuyendo así al sano desarrollo del sistema financiero, a fin de procurar la protección de los intereses de los usuarios.

Principal Actividad

La Comisión Nacional para la Protección y la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros tendrá la función de proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios de productos y servicios financieros que prestan las Instituciones Financieras.

Ejercicio Fiscal

2024.

Régimen Jurídico

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, tendrá autonomía técnica y jurídica para dictar sus resoluciones y laudos, facultades de autoridad para imponer las sanciones correspondientes, así como las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y las demás leyes, reglamentos y disposiciones aplicables que hagan referencia a la Comisión Nacional.

Consideraciones Fiscales del Ente Público

La CONDUSEF de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2024 no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así mismo deberá aceptar la traslación del Impuesto al Valor Agregado y efectuar las retenciones que marca la Ley.

Derivado de la realización de su operación para lograr sus objetivos, se tienen las obligaciones que a continuación se enlistan:

- Entero de retenciones de IVA mensualmente.
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles mensualmente.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios y asimilados a sueldos.
- Información Sobre Situación Fiscal.
- Pago definitivo mensual de IVA.

Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica de la CONDUSEF se conforma como se muestra a continuación:

- Presidente
 - ❖ Vicepresidencia Jurídica
 - Dirección General de Verificación y Sanciones
 - Dirección General de Servicios Legales
 - Dirección General de Procedimientos Jurídicos, Defensoría y Tecnologías Financieras
 - ❖ Vicepresidencia Técnica
 - Dirección General de Educación Financiera
 - Dirección General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera
 - ❖ Vicepresidencia de Unidades de Atención a Usuarios
 - Dirección General de Atención a Usuarios "A"
 - Dirección General de Atención a Usuarios "B"

- Dirección de Coordinación, Enlace Interinstitucional y Vinculación con Entidades Externas
- ❖ Vicepresidencia de Planeación y Administración (cuenta con 5 direcciones de área)

Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Sin información que revelar.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados principalmente, de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Deuda Pública.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Tesorería de la Federación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos.
- Clasificador por Objeto del Gasto.

- Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes (CONAC).

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera se toma como base de medición el costo histórico, así como lo dispuesto por el CONAC en la normatividad contenida en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

En la preparación de la información financiera se dio cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental sustentando de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, respaldo en normatividad especializada de CONAC y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En la preparación de los estados financieros no se aplicó normatividad supletoria.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas utilizadas en la preparación de la información financiera:

a) Efectos de la Inflación

En los registros de la CONDUSEF no se tiene antecedente del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

b) Inversiones en Valores

Son valuadas a su costo de adquisición, los rendimientos se registran en el periodo en que se devengan y forman parte de los recursos propios de la Institución.

c) Almacén

Se cuenta con un almacén de bienes de consumo, del que a partir del ejercicio de 2021 debido a que no es representativo se manifiesta el valor de las existencias en cuentas de orden. Al cierre del periodo de 2024 se tiene un saldo de \$489,698 pesos.

d) Mobiliario y equipo

El mobiliario y los equipos se registran a su costo de adquisición o al valor determinado en el contrato de donación cuando se obtienen por este medio.

e) Depreciación Acumulada

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del siguiente mes de su adquisición, registrándose en cuentas de resultados, de conformidad con los parámetros de estimación de vida útil:

Tipo de Bien	Porcentaje %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de Transporte	20
Equipo de Cómputo	33.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3
Equipo Médico e Instrumental	10

f) Beneficios a Empleados

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" señala en cuanto a las pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades que se rigen por el Apartado "B", dichas pensiones son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tal razón, no hay contingencia laboral que deba ser provisionada por la CONDUSEF.

g) Registro de Operaciones

El registro de las operaciones de la CONDUSEF se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal.

Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos.

Para asegurar un registro apegado a la norma, y ante la necesidad de actualización del sistema presupuestal contable, la CONDUSEF desde el ejercicio 2015 a la fecha utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera, SIG@IF, desarrollado por INFOTEC para el Secretario Técnico del CONAC con el fin de brindar a los entes públicos una herramienta, así como los servicios necesarios, para lograr las metas de la armonización contable.

h) Control Presupuestal

La operación presupuestal de la CONDUSEF se desarrolló durante el ejercicio 2024 atendiendo principalmente los lineamientos y disposiciones legales siguientes:

- » Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
- » Ley Federal de Austeridad Republicana.
- » Ley Federal de las Entidades Paraestatales; la organización, funcionamiento y control estructural y operacional está sujeto a lo establecido en esta Ley.
- » Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; cumpliendo en aspectos relacionados con la formulación del presupuesto de egresos, normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, y elaboración de cuenta pública con base a lineamientos en materia de gastos, financiamiento, control y evaluación en términos de disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito y la Secretaría de la Función Pública.
- » Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, cumplimiento de las facultades conferidas de protección y defensa de los usuarios otorgando seguridad jurídica y equidad en las relaciones con las instituciones financieras.
- » Ley de Planeación, destacando la elaboración del programa institucional 2019-2024, el cual sujetó su accionar a los objetivos del plan nacional de desarrollo (PND 2019-2024).
- » Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro, control y reporte contables se realiza con base a los criterios generales establecidos, así como también la emisión de la información financiera, orientados para una adecuada armonización.
- » Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los procesos realizados en materia de programación, presupuestario, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y gastos observaron las distintas disposiciones enmarcadas en la presente Ley; los movimientos presupuestales se realizan con fundamento en artículos de esta Ley, además de disposiciones legales aplicables.
- » Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2024.
- » Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024

i) Operaciones en el extranjero

Sin información que revelar.

j) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

Sin información que revelar.

k) Provisiones

Se presenta en el activo circulante una provisión para cubrir demandas laborales por \$11,182,480 pesos creada sin comprometerse presupuestalmente, misma que se pretende liquidarse o ajustarse en el próximo ejercicio.

l) Reservas

Sin información que revelar.

m) Cambios en políticas contables y corrección de errores

Sin información que revelar.

n) Reclasificaciones por efectos de cambios en los tipos de operaciones

Sin información que revelar.

o) Depuración y cancelación de saldos

Sin información que revelar.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

Sin información que revelar.

7. Reporte Analítico del Activo

El registro y la valuación de los activos se efectúan conforme a lo señalado en las políticas significativas de contabilidad, del numeral 6 de estas notas, incisos b), d) y e).

Concepto	2024	2023	Variación
Efectivo y Equivalentes	174,100,773	163,359,325	10,741,448
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	278,567	235,124	43,443
Bienes Muebles	43,840,837	44,008,932	-168,095

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023	Variación
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,519,500	-36,087,842	-1,431,658

Las variaciones son originadas principalmente por lo siguiente:

En Efectivo y Equivalentes se refleja un disponible por presupuesto no ejercido de ingresos propios en el periodo por \$3,295,426 pesos y recursos para el pago de pasivos que se realizaran en el mes de enero de 2025.

En Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al cierre del ejercicio de 2024 no existieron pendientes en la ministración de recursos, el saldo corresponde a un adeudo con seguimiento de responsabilidad administrativa y adeudos de proveedores pendientes de recuperar.

En el renglón de bienes muebles y depreciación se debe al valor de las bajas y altas de bienes del periodo \$174,100 pesos y \$6,005 pesos, respectivamente y a la aplicación de su correspondiente depreciación por \$1,605,758 pesos.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

9. Reporte de la Recaudación

El comportamiento de los ingresos propios recaudados de los últimos 5 ejercicios muestra un crecimiento promedio de -12.15%.

Año	Ingresos Recaudados	% Crecimiento
2020	119,876,468	0
2021	65,992,971	-0.45
2022	80,318,404	0.22
2023	82,964,959	0.03
2024	49,077,072	-0.41

CUENTA PÚBLICA 2024

Año	Ingresos Recaudados	% Crecimiento
Crecimiento Promedio		-12.15

Proyección de ingresos a mediano plazo

Año	Ingresos Proyectados
2025	70,000,000
2026	61,489,050
2027	54,012,904
2028	47,445,745
2029	41,677,054
2029	36,609,749

10. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

La comparación de la deuda total respecto a los ingresos recaudados de los cinco últimos ejercicios da como resultado lo siguiente:

Año	Pasivo	Ingresos Recaudados	Coficiente
2020	44,819,035	119,876,469	0.37
2021	88,030,812	65,992,971	-0.33
2022	101,643,440	80,318,404	-0.27
2023	108,151,174	82,964,959	-0.30
2024	101,429,097	49,077,072	-1.07

11. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

12. Proceso de Mejora

Sin información que revelar.

13. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

15. Partes Relacionadas

Sin información que revelar

16. Entidad en funcionamiento

Sin información que revelar

17. Incertidumbre Material Relacionada con Eventos Externos a la Entidad.

La entidad ha reportado reducciones presupuestales recurrentes en los últimos dos ejercicios, reflejándose en su información financiera; por otra parte, como resultado de la pandemia de COVID-19 y el deterioro del entorno económico, han repercutido en la reducción de los flujos de efectivo, lo que podría generar dudas sobre la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones actuales o nuevas, sin embargo la administración considera que están respaldados por las políticas de austeridad implantadas por el gobierno. Por ello, los presentes estados financieros no incluyen ajustes que pudieran surgir debido a esta incertidumbre, para continuar como un ente en marcha.

18. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

b) NOTAS DE DESGLOSE**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****1. INGRESOS DE GESTIÓN**

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

La captación de ingresos propios para los ejercicios de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Multas al Sistema Financiero	18,798,055	51,541,378
Registro Público Único de Usuarios	13,641,714	12,940,887
Copias Certificadas	1,599,670	1,608,710
Otros Diversos	116,000	9,227
Copias Simples	13,135	12,153
Sanciones	173,220	78,480
Total	34,341,794	66,190,835

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

La CONDUSEF recibió transferencias del Gobierno Federal para cubrir parte del gasto corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Transferencias y Asignaciones	680,488,983	630,007,038
Total	680,488,983	630,007,038

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la integración de otros ingresos es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Ingresos Financieros	14,621,499	16,654,282
Otros Ingresos	113,779	119,842
Total	14,735,278	16,774,124

Los Ingresos Financieros se integra totalmente por los rendimientos generados en las cuentas de inversión propiedad de la Institución.

El rubro de Otros Ingresos corresponde en su totalidad a penalizaciones aplicadas a proveedores por incumplimiento en la prestación de servicios.

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

El importe de los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, necesarios para el funcionamiento de la Institución se detalla a continuación:

Concepto	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	151,296,509	147,450,901
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	55,181,390	51,112,517
Remuneraciones Adicionales y Especiales	43,144,738	42,750,676
Seguridad Social	89,451,081	84,474,607
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	193,721,810	182,474,886
Total Servicios Personales	532,795,528	508,263,587
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,366,184	827,524
Alimentos y Utensilios	266,762	235,805
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	411,551	541,434
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	188,273	146,432
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	307,816	393,217

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	151,140	92,145
Total Materiales y Suministros	2,691,726	2,236,557
Servicios Básicos	59,284,263	46,838,210
Servicios de Arrendamiento	72,370,652	67,233,537
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,627,468	50,526,303
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,646,572	1,697,791
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,165,765	12,528,545
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,964,670	6,777,945
Servicios de Traslado y Viáticos	886,922	1,170,351
Servicio Oficiales	0	136,222
Otros Servicios Generales	18,894,813	33,208,986
Total Servicios Generales	187,841,125	220,117,890
Total Gastos de Funcionamiento	723,328,379	730,618,034

La CONDUSEF recibe recursos para otorgar apoyos para el programa de servicio social el cual por los años de 2024 y 2023 fue el siguiente:

Concepto	2024	2023
Transferencias y Asignaciones	2,942,250	2,720,500
Total	2,942,250	2,720,500

Los gastos de funcionamiento que en lo individual representan un importante porcentaje del total, son aquellos relacionados de forma directa con la prestación de servicios a usuarios, mismos que en conjunto representan el 78 % del rubro de gastos de funcionamiento, como se muestra en el desglose siguiente:

Concepto	Importe	Porcentaje %
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	151,296,509	21

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Importe	Porcentaje %
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	55,181,390	8
Seguridad Social	89,451,081	12
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	193,721,810	27
Servicios de Arrendamiento	72,370,652	10
Total	562,021,442	78

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la suma de depreciaciones y otros gastos del periodo ascienden a \$1,989,474 pesos y \$4,747,703 pesos respectivamente. Este se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Depreciaciones	1,605,758	1,406,239
Otros Gastos	383,716	3,341,464
Total	1,989,474	4,747,703

El pasivo por Otros Gastos corresponde a la actualización del saldo de juicios laborales, para el cierre realizado al mes de junio de 2024 con motivo de la entrega de la administración pública federal.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto de los recursos en efectivo y equivalentes asciende a \$174,100,773 pesos y \$163,359,325 pesos respectivamente, integrado conforme se describe a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Bancos/Tesorería	39,796,033	39,218,357
Inversiones Temporales	134,304,740	124,140,968
Fondos con Afectación Específica	0	0
Total	174,100,773	163,359,325

El saldo de Bancos e Inversiones Temporales corresponden a recursos propios y fiscales. Los primeros se integran por excedentes de ingresos propios captados no autorizados para su ejercicio de los periodos de 2019 al 2024. Asimismo, los recursos fiscales que se mantienen en las cuentas bancarias aperturadas para su manejo, provienen de las ministraciones recibidas de Tesorería de la Federación para pagos de pasivos o reintegros que se realizaran en el ejercicio siguiente.

El rubro de Inversiones Temporales se mantiene en fondos de inversión a corto plazo y con una administración de riesgo de mercado bajo.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este rubro asciende a \$278,567 pesos y \$235,124 pesos, respectivamente.

Concepto	2024	2023
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos	278,567	235,124
Total	278,567	235,124

Respecto al saldo en Deudores Diversos, el área de responsabilidades del Órgano Interno de Control Específico le da seguimiento al tratarse de pagos por accesorios de un crédito fiscal de 2018 a cargo principalmente y adeudos que mantienen dos proveedores.

La antigüedad del saldo es el siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	90	180	Menor o igual 365	Total
Deudores Diversos	43,443	0.0	235,124	278,567
Total	43,443	0.0	235,124	278,567
Porcentaje	15.6%		84.4%	100.0%

No se presenta estimación para cuentas incobrables debido a las buenas políticas de cobro y de comprobación que evita traer saldos en otras cuentas por cobrar como deudores diversos.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Sin información que revelar (derivado a que la Comisión no tiene almacenes de consumibles).

4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles

Sin información que revelar.

Bienes Muebles

El valor neto de los bienes muebles al término del ejercicio 2024 y 2023, desciende a \$6,321,337 pesos y \$7,921,090 pesos, respectivamente.

Concepto	2024	2023
Bienes Muebles	43,840,837	44,008,932
Depreciación Acumulada	-37,519,500	-36,087,842
Valor Neto	6,321,337	7,921,090

CUENTA PÚBLICA 2024

El valor neto de los bienes muebles al término del ejercicio 2024 por tipo de bien se muestra a continuación
A valores históricos, los bienes muebles se integran como a continuación se detalla:

Concepto	Valor	Depreciación	Valor Neto
	Histórico	Histórica	
Mobiliario y Equipo de Administración	37,774,389	31,471,233	6,303,156
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,743,665	1,743,665	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,155	6,155	0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,715,482	1,715,482	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,581,016	2,562,835	18,181
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20,130	20,130	0
Total	43,840,837	37,519,500	6,321,337

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	37,774,389	37,878,861
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,743,665	1,800,953
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,155	6,155
Vehículos y Equipo de Transporte	1,715,482	1,715,482
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,581,016	2,587,351
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20,130	20,130
Total	43,840,837	44,008,932

La depreciación acumulada por los ejercicios que se reportan se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	-31,471,233	-29,982,233
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-1,743,665	-1,800,953

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-6,155	-6,155
Vehículos y Equipo de Transporte	-1,715,482	-1,715,482
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-2,562,835	-2,562,889
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-20,130	-20,130
Total	-37,519,500	-36,087,842

El importe de la depreciación aplicada al resultado del ejercicio es de \$1,605,758 pesos.

El valor de las bajas y altas de bienes muebles del periodo corresponden a \$174,100 pesos y \$6,005 pesos respectivamente, este último producto de un donativo por reposición de aseguradora.

Es importante aclarar que el Estado Analítico del Activo en el renglón de bienes muebles presenta como cargos del periodo la cantidad de \$24,209 pesos, incluyendo además del valor de las altas de bienes muebles por la cantidad de \$6,005 pesos, una cancelación de movimientos de bienes susceptibles de baja aplicada incorrectamente a su subcuenta por la cantidad de \$18,204 pesos.

En el caso de la depreciación acumulada, esta incluye una cancelación de movimientos de bienes susceptibles de baja aplicada incorrectamente a su subcuenta por la cantidad de \$18,204 pesos.

Producto de la conciliación física-contable, se reporta lo siguiente al 31 de diciembre de 2024.

Registro Contable	Valor de los bienes muebles	Diferencia
43,840,837	43,840,837	0

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, a través del método de línea recta, registrándose en cuentas de resultados.

De conformidad con la Norma NOR_01_04_005 emitida por el CONAC Parámetros de Estimación de Vida Útil, los porcentajes de depreciación son los siguientes:

Tipo de Bien	Porcentaje %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0

Tipo de Bien	Porcentaje %
Equipo de Transporte	20.0
Equipo de Cómputo	33.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3
Equipo Médico e Instrumental	20.0

6. Bienes Intangibles

Sin información que revelar.

7. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

8. Otros Activos

Sin información que revelar.

PASIVO

Las obligaciones de la Institución se agrupan en los rubros de Servicios Personales, Proveedores, Retenciones y Contribuciones y Otras Cuentas por Pagar; las cuales serán pagadas en un lapso menor a un año.

Pasivo Circulante

1. Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo

Cuentas por Pagar

CUENTA PÚBLICA 2024

Su saldo se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Servicios Personales por Pagar	18,821,154	16,535,088
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	275,499	16,172
Trasferencias Otorgadas por Pagar	44,500	91,750
Retenciones y Contribuciones por Pagar	9,941,225	7,796,453
Otras Cuentas por Pagar	61,158,239	58,417,085
Fondos en Garantía a Corto Plazo	6,000	0
Total	90,246,617	82,856,548

Los adeudos por concepto de Servicios Personales y Retenciones y Contribuciones que la CONDUSEF mantiene como cuentas por pagar a corto plazo al cierre del mes de diciembre de 2024, corresponden principalmente a las diferencias generadas, encontrándose provisionadas en el rubro de “Servicios Personales” por aportaciones \$8,999,692 y en Retenciones y Contribuciones lo correspondiente a cuotas que se le retienen al trabajador de \$3,554,794, los cuales se relacionan con los términos del Convenio de Subrogación de Servicios Médicos suscrito con el ISSSTE, vigente desde el año 2000 y las cuotas por diversos conceptos de retenciones y enteros establecidos en la Ley del ISSSTE vigente a esa fecha. Dichos saldos históricos se encuentran en conciliación, con el propósito de evitar que se continúen incrementándose estas provisiones.

El saldo de la cuenta Transferencias Otorgadas por Pagar incluye los pasivos por concepto de apoyos para los prestadores de servicio social del periodo.

El pasivo de Retenciones y Contribuciones por Pagar incluye las retenciones que de ISR e IVA se realizan por el pago de sueldos, arrendamiento de inmuebles y servicios profesionales. Además del impuesto cedular y las correspondientes retenciones de nómina.

El saldo de Otras Cuentas por Pagar se integra principalmente por \$56,526,155 pesos por demandas laborales colectivas del personal que vio afectadas sus prestaciones por decisiones del actual gobierno federal, situación que se detalla en el Informe de Pasivos Contingentes; además de \$3,752,489 pesos por cinco demandas laborales aun no cobradas. También incluye \$877,895 pesos para reintegro a la Tesorería de la Federación por diversos conceptos, y 1,700 pesos de pasivos por pago de viáticos devengados.

La antigüedad de las cuentas por Pagar a Corto Plazo se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Servicios Personales por Pagar	9,872,909	572,892	1,051,471	7,323,882	18,821,154
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	275,499	0	0	0	275,499
Transferencias por Pagar a Corto Plazo	23,500	7,500	13,500	0	44,500
Retenciones y Contribuciones por Pagar	6,397,266	162,296	264,765	3,116,898	9,941,225
Otras Cuentas por Pagar	3,179,833	41,306	0	57,937,100	61,158,239
Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0	6,000	0	6,000
Total	19,749,007	783,994	1,335,736	68,377,880	90,246,617
	22 %	1%	1%	76%	100%

Documentos por Pagar

Sin información que revelar

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía

Al cierre del ejercicio de 2024 la cuenta por depósitos en garantía presenta un saldo de seis mil pesos, aun no reclamada por el proveedor respectivo.

3. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Sin información que revelar.

4. Otros Pasivos a Corto Plazo

Sin información que revelar.

Pasivo No Circulante

1. Provisiones a Largo Plazo

Al cierre de 2024 se actualizo la provisión para cubrir demandas laborales por un importe de \$14,112,146 pesos a la baja, por lo que el saldo el acumulado desciende a \$11,182,480 pesos.

A continuación, se muestra la relación de las personas que integran el pasivo no circulante determinado por el área jurídica de la institución.

Laudo	Importe
Lizbeth Tadea Vázquez Bustos	2,712,761
Jorge Torres Camacho	2,586,164
Erika Iliana Zarate Cerón	3,330,388
Isidro Alonso López	2,553,167
Total	11,182,480

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio contribuido de la CONDUSEF asciende a \$67,686,032 pesos, que incluye un incremento por un monto de \$6,005 pesos por concepto de Donaciones de Capital, correspondiendo a bienes muebles otorgado por aseguradora.

Durante el ejercicio 2024 el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal se encuentra en cero, debido a que no se percibió aportación para el desarrollo de Programas y Proyectos de Inversión.

Los principales movimientos en el patrimonio contribuido se describen como sigue:

Concepto	2023	Cambios en el Patrimonio	2024
Aportaciones	58,734,602	0	58,734,602
Donaciones de Capital	8,945,425	6,005	8,951,430
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0
Total	67,680,027	6,005	67,686,032

2. PATRIMONIO GENERADO

En 2023, el patrimonio generado fue por \$4,315,662 pesos integrado con un Desahorro del ejercicio de \$25,114,240 pesos y resultado de ejercicios anteriores de \$20,798,578 pesos.

Al mes de diciembre de 2024, las modificaciones aplicadas ascienden a \$11,585,548 pesos, originado por el traspaso del resultado del ejercicio de 2023 a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, y la actualización de la estimación del pasivo a largo plazo por demandas laborales por un importe de \$14,595,258 pesos, los cuales \$14,495,862 pesos corresponden a movimientos que se reflejaron por la actualización del Pasivo no Circulante; así como, \$99,396 pesos, correspondientes a la aplicación de honorarios y servicio social no cobrados en ejercicios anteriores los cuales estaban comprometidos con recursos propios, y el resultado del ejercicio por \$1,305,952 por lo que al cierre del mes referido el saldo se integra como sigue:

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2024	1,305,952
Resultado de Ejercicios Anteriores	10,279,596
Total Patrimonio Generado	11,585,548

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
Bancos	39,796,033	39,218,357
Inversiones Temporales	134,304,740	124,140,968
Total, Efectivo y Equivalentes	174,100,773	163,359,325

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios, se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Ahorro/Desahorro del Ejercicio	1,305,952	-25,114,240
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo		
Depreciación	1,605,758	1,406,239
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	383,716	3,341,464
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Partidas Extraordinarias	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,295,426	-20,366,537

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	726,270,629
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	3,295,426
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	3,295,426
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	729,566,055

CUENTA PÚBLICA 2024

Los Otros Ingresos Contables No Presupuestarios corresponden al excedente de ingresos propios captados en relación al presupuesto modificado al cierre del ejercicio de 2024.

Concepto	Modificado	Obtenido	Excedente
Ingresos Propios	45,781,646	49,077,072	3,295,426

Conciliación de Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos (Presupuestarios)	726,270,629
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 (Cifras en pesos)		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		1,989,474
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,605,758	
Provisiones	383,716	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		728,260,103

Los Gastos Contables No Presupuestales únicamente corresponden a la Depreciación del Ejercicio por \$1,605,758 pesos y a la actualización de la provisión para cubrir demandas laborales por un importe de \$383,716 pesos, sin comprometerse presupuestalmente.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Contables:

Valores

Sin información que revelar.

Emisión de Obligaciones

Sin información que revelar.

Avaless y Garantías

Sin información que revelar

Juicios (contingencias laborales)

Al 31 de diciembre de 2024 el área Jurídica de la Institución manifiesta que se tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole laboral. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es \$439,027,407 pesos.

De igual forma, en el pasivo, dentro del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de los estados financieros adjuntos, se presentan \$60,278,644 pesos, registrados en el ejercicio 2024 y ejercicios anteriores mismos que se han comprometido presupuestalmente para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por las autoridades judiciales, esta cantidad se integra por demandas colectivas de los trabajadores de la Institución por \$56,526,155 pesos y cuatro demandas individuales por \$3,752,489 pesos.

Del pasivo contingente se presenta un estimado por la creación de una provisión a resultados por \$11,182,480 pesos, destacando que dicho importe hasta en tanto se cuente con una resolución de liquidación de laudo, se podrá determinar el pasivo fijo a pagar, ya que se encuentran pendientes de resolver algunas prestaciones y/o indemnizaciones, por lo cual no ha sido posible concluir sus procedimientos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), con relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta la referida Comisión.

Número de Juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de diciembre de 2024
20	Probable	113,653,515
56	Posible	230,482,264
20	Remoto	94,891,628
Total 96		439,027,407
Total 4	Provisión en Pasivo	11,182,480
Total 92	Cuentas de Orden	427,844,927

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin información que revelar.

Bienes Concesionados o en Comodato

Sin información que revelar.

2. Cuentas de Orden Presupuestarias:

Las cuentas contables asignadas para el control presupuestario reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	2024	2023
Presupuesto de Ingresos Aprobado	732,969,482	700,323,657
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	17,322,281	20,331,722
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	-20,725,708	-7,683,382
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO	729,566,055	712,971,997
Presupuesto de Ingresos Devengado	0	0
Presupuesto de Ingresos Recaudado	729,566,055	712,971,997

CUENTA PÚBLICA 2024

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2024	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	732,969,482	700,323,657
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-1,040,595,446	-1,380,749,892
Presupuesto de Egresos Modificado	1,033,896,593	1,413,777,243
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	726,270,629	733,351,008
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	0
Presupuesto de Egresos Devengado	7,876,737	16,854,227
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,206,390	1,461,427
Presupuesto de Egresos Pagado	716,187,502	715,035,354
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	726,270,629	733,351,008

Autorizó:

Elaboró:

Lic. Jose Antonio Tomasena Larruy

Vicepresidencia de Planeación y Administración

Con fundamento en los artículos 15, fracciones VII, VIII, XIV y penúltimo párrafo y 44, fracciones II, VI, VIII, IX, X, XI y XXIII del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en suplencia por ausencia de la Vicepresidencia de Planeación y Finanzas.

Lic. Jose Antonio Tomasena Larruy

Director de Planeación y Finanzas